

## UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA OFICINA DE PLANEACION

### INVITACION PUBLICA No. 060 de 2007

#### ANALISIS DE EXPERIENCIA Y CORRECCION ARITMETICA DE LAS PROPUESTAS

OBRA: Adecuación de Salones del Postgrado de La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

FECHA: Jueves 27 de Septiembre de 2007

PRESUPUESTO OFICIAL:	24.244.928,00	
SMMLV 100%:	55,90	
SMMLV 50%:	27,95	

PROPONENTE	VALOR	VALOR	NUMERO DE	EXPERIENCIA EN	EXPERIENCIA	EXPERIENCIA	VALOR DE LA
謝	PROPUESTA	PROPUESTA	ACTAS DE	PESOS	EN SMMLV	ADMISIBLE/ NO	PROPUESTA
		CORREGIDO	RECIBO FINAL			ADMISIBLE	
			DE OBRA				
			EXPERIENCIA				
LISANDRO RODRIGUEZ	23.924.164,20	23.924.164,20	1	40.566.036,00	99,43	ADMISIBLE	ADMISIBLE
CARLOS ANDRES RAMIREZ NIÑO	24.109.676,00	24.109.676,00	1	12.695.885,84	31,12	ADMISIBLE	ADMISIBLE
KASTOR LTDA	23.881.265,51	24.949.300,64	1	42.442.679,17	104,03	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE
CONSORCIO MUISCA	24.208.407,75	24.208.407,75	0	45.123.000,00	110,60	NO ADMISIBLE	ADMISIBLE
CIRO ORLANDO MARQUEZ SANABRIA	23.982.574,90	23.982.574,90	1	36.995.956,00	96,97	ADMISIBLE	ADMISIBLE

50%		27,95
75%		41,93
100%		55,90

Nota:

ADRIANA BARON VILLEGAS
Arquitecta Oficina de Planeación

APRIANA GONZALEZ

Arquitecta Oficina de Planeación

Vo. Bo.

www.uptc.edu.co

LUIS ALFREDO TORO VALERO Jefe Oficina de Planeación.



# UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA DEFINICION DE LÍMITES

INVITACIÓN PÚBLICA CON FORMALIDADES PLENAS No. 060 DE 2007

ADECUACION DE SALONES DEL POSTGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

LIMITE INFERIOR	R = 0.90 * VBmin. 1 + 0.10 * A
LIMITE SUPERIOR	R = 0.90 * VBmax. 1 + 0.10 * A

**VBMin.** 1= Mínimo Valor de la Propuesta corregido, de las propuestas hábiles. **VBMax.** 1= Máximo Valor de la Propuesta corregido, de las propuestas hábiles. **A** = media aritmética calculada con los valores corregidos de las propuestas hábiles.

LISANDRO RODRIGUEZ	\$ 23.924.164,20
CIRO ORLANDO MARQUEZ	\$ 23.982.574,90
CARLOS ANDRES RAMIREZ	\$ 24.109.676,00
sumatoria	72016415,10
media	24005471,70

Límite Inferior	23.932.294,95
Límite Superior	24.099.255,57

Dentro de los límites se encuentran la propuesta de CIRO ORLANDO MARQUEZ.

#### ASIGNACION DEL 60% DEL PUNTAJE PARA ESTE FACTOR

De lo anterior se deduce que, los puntajes de las propuestas son los siguientes:

LISANDRO RODRIGUEZ	0 Puntos
CIRO ORLANDO MARQUEZ	60 Puntos
CARLOS ANDRES RAMIREZ	0 Puntos

Como existe solo un proponente hábil, este obtendrá los 100 puntos correspondientes a este factor, y no procederá a la audiencia pública de sorteo, según lo establecido en el pliego de condiciones en el numeral 2.3.2. inciso final.

POLICARPA MUÑOZ FONSECA

Presidente (E) Junta De Licitaciones Y Contratos



Proyectó: Julián Camacho